

Índice de Información Clasificada y Reservada

Nombre Sujeto obligado ICETEX		Fecha de elaboración: 14 de diciembre de 2018		Fecha de actualización: 14 de diciembre de 2018		Identificación de la información o la reserva de información		Clasificación de la información		Plano de clasificación y reserva	
Nombre o título de categoría de información (límite con que se da a conocer el contenido de la información)	Nombre o título de la información (límite con que se da a conocer el nombre o asunto de la información)	Idioma (alfabeto, lengua o dialecto en que se encuentra el activo)	Medio de Comunicación y/o soporte (físico/digital)	Fecha de generación de la información (Identificación momentánea de creación de la información)	Nombre del responsable de la información (control de área, dependencia o unidad encargada de la custodia o control de la información, o el nombre de la entidad adentro que crea la información)	Nombre del responsable de la información (control de área, dependencia o unidad encargada de la custodia o control de la información, o el nombre de la entidad adentro que crea la información)	Objetivo legítimo de la excepción (Identificación de la excepción que, dentro de lo previsto en los artículos 18 y 19 de la Ley 1712 de 2014, cubra la clasificación de información reservada o clasificada)	Identificación de la información o la reserva de información (Identificación de la información o la reserva de información)	Clasificación de la información (Identificación de la información o la reserva de información)	Fecha de la clasificación (La fecha de la clasificación de la información como reservada o clasificada)	Plano de clasificación y reserva (El tiempo que cubre la clasificación reservada)
DEBUI_REMULTICOLOR	Reporte para que los usuarios puedan realizar electrónicamente el pago	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
DEFERIDOS PARA CIERRE DE CARTERA	Intereses no pagados en la época de latencia, lo cual pasa a ser parte de capital en el periodo de amortización	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
FACTURACIÓN	Aplicativo que permite la realización de facturas y reportes de facturación	Español	Sistema	Director de Tecnología	Sistema	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
NOVEDADES DE CARTERA	Contiene información de las novedades aplicadas en la cartera.	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
REPORTES FACTURACIÓN	Reporte que se le muestra al Outbound/IRB para impresión y distribución	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
Aplicativo SM & Signature	Aplicativo para actualizar las facturas de la página web pagados en línea y novedades de cartera	Español	Información digital	3/1/14	Líder de Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
DEVOLUCIÓN DE GARANTÍAS	Advertencia de las solicitudes pagadas por el Outbound/IRB Atención al Usuario	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	6/1/18	
CARPETAS DE BENEFICIARIOS DE FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	Archivo físico conformado por toda la documentación recopilada de cada beneficiario, donde se observa la transversalidad y soporte de todo su proceso dentro de la tesa	Español	Físico	17/06/13	Vicepresidencia de Fondos en Administración	Vicepresidente de Fondos y administración	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	5/10/18	
CARPETAS DE FONDOS DE CONSTITUYENTES	Archivo físico conformado por toda la documentación recopilada de cada uno de los Fondos, donde se observa la transversalidad y soporte de todo su proceso dentro de la tesa	Español	Físico	17/06/13	Vicepresidencia de Fondos en Administración	Vicepresidente de Fondos y administración	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	Información Pública Clasificada	5/10/18	

INFORMES DE GESTION A CONSTITUYENTES	Descripción detallada de las características y circunstancias de un asunto específico. Recopiló de manera clara y ordenada el resumen de gestión de cada fondo.	Español	Físico	1/04/99	Vicepresidencia de Fondos en Administración	Visor de estado de fondos y administración	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	5/20/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
DOCUMENTOS CARTERA BENEFICIARIO	Archivo físico conformado por toda la documentación respaldada de cada beneficiario y deudor solidario, donde se detalla la tramitación y soporte de todo su proceso dentro de la corte.	Español	Físico	11/03/05	Grupo de Crédito - VCC	Coordinador Grupo de Crédito - VCC	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	28/09/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CARTA DE INSTRUCCIONES DEL PAGARE	Documentos con el cual el beneficiario y el deudor solidario expresan conocer y aceptar las obligaciones adquiridas con el letter y autorizan de manera irrevocable el diligenciamiento sin previo aviso de los espacios en blanco del pagaré, en caso de incumplimiento de la obligación.	Español	Documento	14/03/14	Grupo de Crédito - VCC	Coordinador Grupo de Crédito - VCC	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	28/09/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PAGARE OBLIGACIÓN	Continúan las lituas valores que continúan la promesa incondicional de pago.	Español	Físico	14/03/14	Grupo de Crédito - VCC	Coordinador Grupo de Crédito - VCC	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	28/09/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
TITULOS VALORES	Información relacionada con la devolución de garantías a los beneficiarios.	Español	Físico	27/11/07	Grupo de Archivo	Grupo de Archivo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	12/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO MERCURIO	Sistema de información que soporta el proceso de administración de archivos de pagados, este activo es compartido con el proceso de correspondencia donde interviene la funcionalidad reservada del sistema.	Español	Sistema	11/03/05	Grupo de Archivo	Coordinador Grupo de Archivo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	12/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORMACIÓN EXÓGENA DIAN	Base de información por terceros con los cuales el letter tiene transacciones.	Español	Información digital	1/06/12	Dirección de Contabilidad	Coordinador de Gestión Tributaria	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	14/08/15	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ARCHIVO DIGITAL PARA VALIDACIÓN DE INFORMACIÓN EXÓGENA	Base de información por terceros con los cuales el letter tiene transacciones.	Español	Información digital	1/06/12	Dirección de Contabilidad	Coordinador de Gestión Tributaria	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	14/08/15	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE DATOS CONTROLAR LOS SALDOS DE LOS FONDOS ADMINISTRADOS	Base de datos fuente para la liquidación de rendimientos financieros.	Español	Información digital	1/01/06	Dirección de Contabilidad	Analista	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	21/08/15	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ACTUALIZACIÓN DE DATOS BENEFICIARIOS	Documento que se envía a los asistentes de idioma extranjeros para que incluyan la información de contacto.	Español	Documento físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	07/12/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

BASE DE DATOS ALIADOS ESTRATEGICOS	Datos de contacto de oferentes, IES, Colegios, Convocatoria, MEN, COLEGIOS Y APC	Español	Información digital	3/15/07	Oficina de Relaciones Internacionales	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BENEFICIOS Y COMPROMISOS PROGRAMA ASISTENTES DE IDIOMAS	Documento para el asistente extranjero con información sobre los beneficios y su recepción de parte de cada uno de las entidades vinculadas, así como las obligaciones frente al programa	Español	Información digital	1/04/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO BIZAGI	Base de datos que almacena información de la gestión de becas en general (nacionales, virtuales e internacionales)	Español	Sistema	25/01/09	Dirección de Tecnología	Dirección de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CARTA DE ACEPTACIÓN DE CONDICIONES	Comunicación suscrita por el rector o representante legal de la institución educativa interesadas en recibir a un asistente de idiomas	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CARTA DE SOLICITUD DE VISA	Oficio de solicitud de la visa de corta estancia para estudiantes beneficiarios del Programa	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CERTIFICACIONES DE BECA	Documento que certifica el estatus de becario de un estudiante y los detalles de su beca	Español e Inglés	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
COMITÉ DE BECAS	Archivos de la Comisión Nacional de Becas	Español	Información digital	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
COMUNICACIÓN DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS PRESLECCIONADOS AL OFRENTE	Comunicación enviada al oferente con la relación de los candidatos preseleccionados por la Comisión Nacional de Becas	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CUADRO DE CALIFICACIÓN	Formulario de evaluación de cada uno de los aspirantes a los diversos programas de becas	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CUADRO DE INCLUSIÓN DE BENEFICIARIOS A LA POLÍTICA DE SALUD	Datos del intermediario de la política de salud con relación de inclusión de nuevos beneficiarios extranjero	Español	Información digital	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal B. El derecho de toda persona a la vida, la salud o la seguridad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CUADRO GENERAL DATOS PROGRAMA PROFESORES INVITADOS	Enumera todos los profesores invitados que hubieron por comité con sus respectivos datos	Español	Información digital	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículos 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

DOCUMENTOS SOPORTES PARA EL GIRO	Certificaciones bancarias, copias de documento de identidad y facturas	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
EXPEDIENTE CANDIDATOS	Expedientes en físico enviados por los postulantes a becas internacionales y para extranjeros en Colombia	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Internacionales	Jefe Oficina Relaciones Internacionales	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
LISTADO DE ASISTENTES A REUNIONES E RECOLECCIONES DIN	Listado de nombres y firmas de asistentes a las reuniones programadas por la OIR	Español	Documento Físico	11/01/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ÓRDENES DE PAGO	Documento que indica la orden de pago a nombre del beneficiario y con los conceptos y valores correspondientes	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RELACIÓN DE GIRO	Planilla que indica las resoluciones otorgadas a requerimiento con los respectivos conceptos, datos del beneficiario y valor a girar	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RESOLUCIÓN DE CONDONACIÓN	Acto administrativo que ordena la condonación del crédito condonable Artículos 10 y 11 del Decreto 1074 de 2015	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Profesional Universitario	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RESOLUCIÓN DE GIRO	Documento que indica la ordenanza del giro a nombre del beneficiario y con los conceptos y valores correspondientes de los becarios	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Internacionales	Técnico Administrativo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				6/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE DATOS OTORGACIÓN TARJETAS RECARGABLES	Contiene la base de datos con los nombres de las tarjetas de los estudiantes susceptibles de subsidio y acción social	Español	Información digital	21/05/14	Grupo de Desembolsos	Coordinadora Grupo de Desembolsos	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				28/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME OPERATIVO DE GESTIÓN DE DESBOLSOS	Informe de los giros pendientes y realizados	Español	Información digital	4/06/14	Grupo de Desembolsos	Coordinadora Grupo de Desembolsos	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				28/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
MATRÍCULA DE CUENTA	Documento que confirma las cuentas registradas por los estudiantes para los giros de matrícula	Español	Información digital	28/08/14	Grupo de Desembolsos	Coordinadora Grupo de Desembolsos	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				28/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

PRESENTACIÓN MENSUAL DE RECUPERACIÓN DE CARTERA	Presentación con detalle del resultado de recuperación de cartera y estrategia de cobranza	Español	Información digital	30/04/24	Firma de Cobranza Externa	Profesionales y analistas	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				27/09/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA	
APLICATIVO ACUERDOS.NET	Sistema de información que apoya el proceso de acuerdos de pago (formularios, generar un recibó y aplica carta).	Español	Sistema	18/04/16	Dirección de Cobranza	Vicopresidente de Créditos y Cobranza, Vicopresidente de Operaciones y Tecnología, Vicopresidente de fondos en administración	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				27/09/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA	
APLICATIVO IN PROCESS	Sistema que administra la documentación del sistema de gestión de calidad.	Español	Sistema	27/11/07	Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico-DAP	Coordinador Grupo Administración y Seguimiento Estratégico	Ley 1712 Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales.	Ley 1712 Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales.					7/11/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Base de datos evaluación FISE	Es la base de datos donde se encuentra la muestra de beneficiarios evaluados para los deportes	Español	Información digital	4/01/66	Analista Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>				7/11/24	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
DECIÓN DE IMPUESTOS DE CLIENTES	Documento con el cual se emite del cobro del impuesto al momento de salir del país	Español	Físico	20/12/13	Proveedor de Atención al Usuario	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORMES DE GESTIÓN DE COMERCIAL Y MERCADO	Documento donde se registran los avances de las actividades del área	Español	Información digital	1/04/99	Oficina Comercial y de Mercado	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Secreto comercial, industrial y profesional y aquellos del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Secreto comercial, industrial y profesional y aquellos del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
NOTIFICACIÓN DE ESCALONAMIENTO PROCESO MISIONAL	Documento donde se relacionan las peticiones que han sido escaladas a los mandatos	Español	Físico	1/03/13	Proveedor de Atención al Usuario	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORMES PERIÓDICOS DE LA GESTIÓN POR CANALES, SERVICIOS Y PUNTOS DE ATENCIÓN	Cartas de los documentos exigidos en el Contrato del Atención al Usuario	Español	Físico	1/03/13	Proveedor de Atención al Usuario	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo CRM Cosmos	Registro de contactos de los grandes clientes y las atenciones de los clientes	Español	Digital	16/09/15	Oficina Comercial y de Mercado, asesores territoriales, fondos, OMI	Oficina Comercial y de Mercado, asesores territoriales, fondos, OMI	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p>					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Estrategia comercial y mercado	Tiene toda la estrategia CRM metas y compromisos de la entidad año a año	Español	Digital	16/09/15	Oficina Comercial y de Mercado	Oficina Comercial y de Mercado	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712 Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.					10/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CONSECUTIVO DE CORRESPONDENCIA	Comunicaciones generadas en la entidad para usuarios y beneficiarios del COTEX	Español	Físico	11/01/05	Grupo de Correspondencia	Coordinador Grupo de Correspondencia	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>La constitución política en los artículos 15, 21, 42, la Ley 594 del año 2000 artículo 27 y el artículo 260 del año 2002 son normas que se deben cumplir para el trato de la información pertinente y de la correspondencia que agencian.</p>					17/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME DIAGNÓSTICO DE BASES DE DATOS, CARTERA, COBRANZA Y CRÉDITO	Informe de la consistencia y población de la base de datos de cartera, cobranza y crédito	Español	Información digital	1/04/99	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>					11/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
MODELO DE PERDIDA ESPERADA	Modelo estadístico para el cálculo de la provisión del portafolio de créditos	Español	Información digital	10/07/13	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	<p>Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.</p>					11/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO METRICA	Sistema que muestra la información del riesgo SIMPRO, para el cálculo del nivel de riesgo e indicador de riesgo de liquidez	Español	Sistema	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	<p>Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.</p> <p>Ley 1755 Artículo 24 literal 6: Tendrán carácter de reservado las informaciones. Los parágrafo por el secreto comercial e industrial, así como los datos estadísticos de las empresas públicas de servicios públicos.</p>					9/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO MATLAB	Software de modelamiento de riesgo a través de matrices	Español	Sistema	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	<p>Se cumplió con los requisitos de riesgo y de acuerdo a lo en 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>					9/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME PARA JUNTA DIRECTIVA	Resumen del comportamiento mensual del riesgo de mercado y propuesta de políticas para aprobación	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo	Analistas riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 Literal C: Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los regulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.					9/10/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE DATOS ACCESS DE INUSUALIDADES ROS	Software donde reposa el histórico de inusualidades rosa mensual	Español	Sistema	9/02/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>					10/03/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ONCE SAMLPT ÁREAS	Validar que los funcionarios y contratistas no estén en lista de control	Español	Información digital	16/01/13	Oficina de Cumplimiento	Oficina de Cumplimiento	Ley 1712, Artículo 18 Literal A: El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Los 1581 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 37: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>					10/03/24	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

CRUCES SARLAPT BENEFICIOS Y DEBIDOS	Validar que los potenciales beneficiarios y deudores no estén en lista de control (Instituto Fondo Infecciones, internacional, Memoranda, su envío y recepción por correo, Legajos comarciales, archivos, 3 años en archivo local y 5 años en el central)	Español	Físico	1,06/12	Oficina de Cumplimiento	Analista SARLAPT	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	30/03/16		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
REPORTE DE OPERACIONES INUSUALES	Reportar la inusualidad presentada y los soportes de la transacción del cliente o tercero	Español	Físico	1,06/12	Oficina de Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	30/03/16		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME OFICIAL DE CUMPLIMIENTO AL REPRESENTANTE LEGAL	Informe de gestión sobre las actividades realizadas para el SARLAPT	Español	Físico	1,04/09	Oficina de Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	30/03/16		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
REPORTE DE OPERACIONES UIAF	Transmitir a la Unidad de Información y Análisis Financiero los reportes obligados (operaciones sospechosas, asenarados, productos y efectivo)	Español	Físico	1,06/12	Oficina de Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	31/07/15		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Persona públicamente expuesta PEP (persona natural y persona jurídica)	Identificar las personas catalogadas PEP y sus relacionados	Español	Documento	12/01/7	Oficina de Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	15/11/16		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
TRATAMIENTOS POR RIESGO OPERATIVO	Tratamientos por riesgo operativo y eventos	Español	Sistema	27/11/07	Unidad de Riesgo Operativo	Profesional Especializado	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Los secretos comerciales, industriales, profesionales, así como los registrados en el párrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es ineludible.	27/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ANÁLISIS DE IMPACTO DE NEGOCIO POR ÁREA	Relación de los análisis de impacto de los procedimientos de la Entidad	Español	Información digital	31/05/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Los secretos comerciales, industriales, profesionales, así como los registrados en el párrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es ineludible. Ley 1755 Artículo 24 Literal 6. Tendrá carácter reservado las informaciones, los proyectos y los planes estratégicos de las empresas públicas de servicios públicos.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CASCADA TELEFÓNICA POR ÁREA	Relación de números telefónicos de los funcionarios y contratistas	Español	Información digital	31/05/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME PRUEBAS ÉTICA HACKING	Informe de pruebas de vulnerabilidades de Ethical Hacking	Español	Físico	1,06/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME PRUEBAS INGENIERÍA SOCIAL	Informe de pruebas de vulnerabilidades de Ingeniería Social	Español	Información digital	16/09/14	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Documento en circulación. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva.	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	30/10/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INFORME CUMPLIMIENTO NORMATIVO - ICETEX	Informe de cumplimiento normativo	Español	Información digital	1,06/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	Ley 1712 Artículo 6 Literal K. No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RELACIÓN FORMATOS ACCESO A SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Documentos que contienen las instrucciones de acceso y de asignación de sistemas de información	Español	Información digital	5/01/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712, Artículo 18 Literal A. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Reporte de incidentes de seguridad de la información	Documento de los incidentes de seguridad de la información	Español	Información digital	5/01/15	Área de la Entidad	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Secretos comerciales, industriales y profesionales según el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Ley 1581 Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Declaración de Aprobabilidad	Relaciones de controles seleccionados conformes a la norma 77001-2013	Español	Información digital	5/01/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Secretos comerciales, industriales y profesionales según el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Ley 1581 Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Informe de revisión equipos de teoría	Mediciones del grado de operación de los controles de seguridad en las estaciones de trabajo del área	Español	Información digital	5/01/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Secretos comerciales, industriales y profesionales según el artículo 77 de la Ley 1474 de 2011	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 Literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	27/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
CONTROL DE CAMBIOS FORMATO F259	Documento para solicitar cambios en antebandos productivos	Español	Físico	26/09/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Los secretos comerciales, industriales, profesionales, así como los registrados en el párrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 Literal C. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los registrados en el párrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011. Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es ineludible.	15/11/16		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

CUSTODIA DE CONTRASEÑAS DE LOS SISTEMAS	Documento para realizar la custodia de los contraseñas de los sistemas de información, como servidores, aplicaciones y demás activos de infraestructura	Español	Sistema	30/09/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
MANUALES TÉCNICOS DEL ÁREA DE TI	Manuales técnicos del área de TI	Español	Información digital	22/0/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PLAN DE PRUEBAS DE ACEPTACIÓN	Documento soporte de aceptación de pruebas de usuarios funcionales	Español	Físico	1/5/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PLANTILLA DE CONTROL DE ACCESO AL CENTRO DE DATOS	Plantilla para llevar el control de los ingresos del personal al data center	Español	Físico	4/5/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SOLICITUD DE ACCESO VPN SITE TO SITE	Documento para realizar la solicitud de acceso a VPN Site to Site	Español	Físico	6/5/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SOLICITUD DE SOFTWARE	Documento que permita la solicitud de licencias de software	Español	Físico	7/10/04	Asegurarias	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE INFORMACION COMPARTIDA DE LA ENTIDAD	Base de datos que almacena información sobre los documentos compartidos	Español	Información digital	6/10/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASES DE DATOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN	Base de datos que almacena información sobre la base de datos de la entidad	Español	Información digital	10/10/04	Huárites de sistema de información	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ORDEN DE CATALOGACIÓN	Documento que relaciona los manuales de operación en el proceso de Catalogación	Español	Documento	12/10/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SOLICITUD SEGURIDAD INFORMÁTICA F-321	Plantilla de solicitud de permisos de seguridad	Español	Grupo de Archivo	13/10/04	Jefe de Área	Director de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			19/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
NOVEDADES PORTALES BANCARIOS	Formato donde se registran los cambios de perfil de los usuarios, despliegue de cuentas, actualización de montos transaccionales de los diferentes portales bancarios del ICDEX	Español	Físico	8/03/13	Dirección de Teonería	Vicepresidente financiero	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
REPORTE "PORTAFOLIO DE INVERSIÓN" 351 Y DERIVADOS "46F"	Formatos de transmisión requeridos por la Superfinanciera	Español	Información digital	11/03/10	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Documento en construcción. No se ha considerado información pública aquella información preliminar y no definitiva.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Documento en construcción. No se ha considerado información pública aquella información preliminar y no definitiva.		15 Años	9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
COTIZACIONES PARA PROPUESTA DE INVERSIÓN 750	Cotizaciones de tasas que sirven para la elaboración de la propuesta de inversión que se presenta al Comité Financiero	Español	Información digital	15/11/13	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente financiero	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ARCHIVO DE RECURSO UNICO	Documento donde se consigna el consecutivo y concepto de los recursos únicos	Español	Información digital	20/02/14	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ARCHIVO DE TARJETAS RECARGABLE	Información de los Ciroa realizados por Concepto de tarjeta Recargable	Español	Información digital	1/07/11	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ARCHIVO FORMULACIÓN	Registra los ingresos realizados por la entidad al los diferentes terceros	Español	Información digital	2/01/04	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DEL PASIVO DEL TAE	Desde a la fecha de inicio con los saldos de título TAE	Español	Información digital	2/02/12	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
COMPRA VENTA DE DIVISAS	Documento mediante el cual el Trade registra la negociación de la compra de divisas	Español	Información digital	30/07/12	Dirección de Teonería	Director de Teonería	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad.	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

CUPÓN DE TÍTULO TAE	Título valor que otorga derecho al beneficiario y admisión con fines educativos	Español	Documento	1,04/99	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
FOTOCOPIA DEL DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL BENEFICIARIO DEL GIRO DEL TAE	Documento de identidad del solicitante de redención	Español	Documento	1,04/99	Beneficiario	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
LISTADO DE RESOLUCIÓN DE GIRO CON CARGA TAE DEL PERIODO	Relación de pagos efectuados por concepto de redenciones	Español	Documento	1,04/99	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ORDEN DE PAGO REGISTRADO TESORERÍA	Documento donde se consignaba la información de los pagos realizados por el CETEX	Español	Físico	10/05/10	Áreas Ordenadoras del Gasto	Ordenadores del Gasto	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
ORDENES DE MATRÍCULA DE TAE	Ordenanza para efectuar redención	Español	Documento	1,04/99	Institución de Educación Superior	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PODERES Y ENDOSOS DEL BENEFICIARIO DEL TAE	Documentación de poderes y endosos otorgados por parientes titulares del cupón	Español	Documento	1,04/99	Beneficiario	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
INDICACIÓN REDENCIÓN TAE F233	Documentación de redención de documentos	Español	Documento	1,04/99	Atención al usuario	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
REPORTE DE REDENCIONES	Tratado los recursos correspondientes a redención de capital y/o intereses a los portafolios correspondientes. Incluye valores requeridos por el sistema de información, frente a lo requerido por los depósitos	Español	Información digital	19/03/14	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal C) Secreto comercial, industrial y profesional; apartado del artículo 17 de la Ley 474 de 2011	<p>Le 1581 Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RESOLUCIÓN DE GIRO	Documento mediante el cual se ordena al giro a los beneficiarios del CETEX	Español	Físico	18/11/09	Áreas Ordenadoras del Gasto	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RESOLUCIÓN DE GIRO TAE	Liquidación de cupón de acuerdo a la fecha de vencimiento, después de cumplir con los requisitos de redención	Español	Documento	1,04/99	Dirección de Tesorería	Vicepresidente financiero	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO TAE	Sistema que administra los títulos de ahorro educativo	Español	Sistema	1,01/07	Dirección de Tecnología	Director de Tesorería	Ley 1712, Artículo 18 Literal a) El derecho de toda persona a la intimidad	<p>Le 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 LÍTERA 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/17/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

SOLICITUD DE RECHAZO DE GIRO	Documento con la solicitud de rechazo de giro de las áreas ordenadas de giro	Español	Físico	7/09/12	Dirección de Tesorería		Director de Tesorería	<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	9/1/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Reporte de incidentes de continuidad	Documento de los incidentes de continuidad	Español	Información digital	6/01/12	Área de la Entidad		Jefe Oficina de Riesgos	<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1581 Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	7/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Informe de revisión equipos de tesorería	Mediciones del grado de operación de los controles de seguridad en las estaciones de trabajo del área	Español	Información digital	5/01/15	Área de la Entidad		Jefe Oficina de Riesgos	<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	7/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO APOTEOSYS	APLICATIVO APOTEOSYS	N/A	Software	N/A	Dirección de Contabilidad	Dirección de Contabilidad		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	4/23/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO ANANDA	Herramienta de gestión, inventario y procesos de servicios de TI	Español	Sistema	1/06/12	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
APLICATIVO MANTIS	Herramienta para documentar los incidentes de las aplicaciones (MaaS)	Español	Sistema	1/10/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Constitución Política - Artículo 3: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos sobre los casos que establezca la ley. El secreto profesional es inviolable.</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASES DE DATOS contingencia	BASES DE DATOS contingencia	Español - inglés	Sistema	13/10/80	Usuarios de sistemas de información	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE DATOS PRUEBAS	BASES DE DATOS pruebas	Español - inglés	Sistema	13/10/80	Usuarios de sistemas de información	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Asignación / Retiro de accesos a sistemas de información	Documento Asignación / Retiro de accesos a sistemas de información	Español	Documento físico	13/10/11	Usuarios de sistemas de información	Usuarios de sistemas de información		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo WINSCP	Aplicativo WINSCP	Español	Sistema	13/12/18	Dirección de Tecnología	Dirección de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	9/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo Filezilla	Aplicativo Filezilla	Español	Sistema	N/A	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	9/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo Filezilla	Aplicativo Filezilla	Español	Sistema	3/11/14	Coordinador de Infraestructura	Dirección de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	9/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo Cobol	Aplicativo Cobol	Español	Sistema	3/11/14	Coordinador de Infraestructura	Dirección de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	9/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicativo IOMETER	Aplicativo IOMETER	Español	Sistema	1/06/16	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	9/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Impresora de eSICHER, scanner, lectoras de código de barras	Impresora de eSICHER, scanner, lectoras de código de barras	Español	Hardware	11/03/05	Grupo de Correspondencia	Coordinador Grupo de Correspondencia		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	5/10/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Sistema Mercurio	Aplicativo de gestión documental	Español	Software	11/03/05	Grupo de Correspondencia	Coordinador Grupo de Correspondencia		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>La constitución política en los artículos 55, 21, 42, la ley 594 del año 2000 artículo 27 y el acuerdo 050 del año 2001 las normas que se deben consultar para el tratamiento de la información gubernativa y de la correspondencia que se genere</p>	17/10/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Archivo de control dual	Archivos que contienen información de control para análisis y validación del Módulo de Presupuesto del Sistema Financiero	Español	Información digital	6/1/07	Grupo de Presupuesto	Coordinador Grupo de Presupuesto		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	10/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Macros en excel	Basificación de fondos en administración	Español	Información digital	28/08/14	Grupo de Desembolsos	Coordinadora Grupo de Desembolsos		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	28/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Aplicación Desembolsos.net	Aplicación Desembolsos.net	Español	Sistema	9/11/14	Líder de desembolsos	Dirección de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	28/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Programa de diseño (photoshop, Illustrator, InDesign, Fireworks, After Effects)	Programa de diseño (photoshop, Illustrator, InDesign, Fireworks, After Effects)	Español	Información digital	16/01/18	Oficina de Comunicaciones	Jefe oficina asesora de comunicaciones		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	11/07/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Base de datos periodistas	Base de datos de periodistas del sector educativo	Español	Información digital	31/12/13	Oficina de Comunicaciones	Jefe oficina asesora de comunicaciones		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal a) El derecho de toda persona a la intimidad</p>	11/07/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Confirmación de información	Aprobación de información a través de correo electrónico por participaciones otras áreas	Español	Información digital	31/12/16	Oficina de Comunicaciones	Jefe oficina asesora de comunicaciones		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	11/07/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Documento Técnico de la evaluación de FSCE	Es el documento que soporta la medición del Fondo de Desempeño para ser presentados a la Junta Directiva de la Entidad	Español	Información digital	40166	Asesoría Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	7/11/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Correo electrónico, One drive, share point	Correo electrónico, One drive, share point	Español	Software	N/A	N/A	Director de Tecnología		<p>Ley 1712, Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p> <p>Ley 1712 Artículo 18 literal c) Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los etiquetados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.</p>	10/10/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

Presentación seguimiento desembolsos	Seguimiento a los giros que se realizan dentro del mes por tiempo de proceso, línea de crédito y modalidad	Español	Información digital	30/07/19	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es intransable.			11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Informe recaudo por Universidades (DNES)	Seguimiento al recaudo a nivel de DNES, tomando como referencia el monto de la asignación vs el Recaudado total	Español	Información digital	21/07/13	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Informe de comportamiento de ICV por Departamento según la ubicación de la IES	Seguimiento de la Cartera total, en resultados y amortizaciones, según el departamento de ubicación de la IES	Español	Información digital	22/07/13	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Base de Datos con información histórica desde enero de 2014 (Inra, salud, recaudo, engebih, cuota, pérdida esperanza, IES, departamento)	Base histórica que contiene el total de beneficiarios de la Cartera total, en resultados y amortizaciones, según el departamento de ubicación de la IES	Español	Información digital	23/07/13	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
AFPLICATIVO MODELER-SPSI V17 y V18	AFPLICATIVO MODELER-SPSI V17 y V18	Español	Software apoyo	N/A	N/A	Oficina de Riesgos	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.			11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SERVIDOR ACCESS DE MICROSOFT	SERVIDOR ACCESS DE MICROSOFT	N/A	Hardware	N/A	N/A	Oficina de Riesgos	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.				11/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Bloomberg - Servicio para consulta de información financiera y de mercado mundial	Bloomberg - Servicio para consulta de información financiera y de mercado mundial	inglés / Español	Sistema	31/1/17	Oficina de riesgos	Dirección de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
Permisos autorización expedida PEP (persona natural y persona jurídica)	Identificar las personas catalogadas PEP y sus relaciones	Español	Documento	1/10/17	Oficina de Cumplimiento	Oficina de Cumplimiento	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	1581			9/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
AFPLICATIVO V.I.G.I.A Montones y control	AFPLICATIVO V.I.G.I.A Montones y control	Español	Sistema	31/1/17	Oficina de riesgos	Dirección de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.			13/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
AFPLICATIVO Duediligence	AFPLICATIVO Duediligence	Español	Sistema	31/1/17	Oficina de riesgos	Dirección de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales.			13/11/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
BASE DE DATOS DE REGISTRO DE ACCESO LA ENTIDAD	Control de asistencia y horario del personal	Español	Información digital	1/04/99	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
HISTORIAS LABORALES	Expediente que contiene todos los documentos de carácter administrativo relacionados con el artículo laboral que se establece entre el funcionario y la Entidad	Español	Información digital	1/04/99	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
NOMINA	Contiene el listado de la totalidad de los funcionarios de la planta de personal de la Entidad, lista que contiene nombres, identificación, conceptos liquidados, Ubigevis y discapacidad y el valor de los mismos. Contiene la información en cuanto a pagos, descuentos, embargos, libranzas, incapacidades, sueldos, cargas, entre otros	Español	Sistema	27/11/07	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PASADIAS	Contiene los documentos relacionados con la práctica efectuada por los estudiantes que llevan a cabo su pasantía dentro de la Entidad	Español	Documento	1/04/99	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PLANTA DE PERSONAL	Contiene el conjunto de los empleos permanentes requeridos para el cumplimiento de las labores y funciones asignadas a una entidad, clasificadas y ordenadas en el equipamiento que corresponden al sistema de nomenclatura, clasificación y remuneración de cargos	Español	Información digital	27/11/07	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
PROCESO DE SELECCION DE PERSONAL - MENTORACIA	Documentos que soportan las acciones adelantadas para el ingreso al servicio público, con base en el mérito y mediante el procedimiento que permita la participación, en igualdad de condiciones, de quienes cumplan los requisitos para desempeñar los empleos en la Entidad	Español	Documento	1/06/12	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	sistema mediante el cual se establecieron acciones de seguridad y salud y trabajo de los trabajadores	Español	Documento	2/01/17	Grupo Talento Humano	profesional de seguridad y salud en el trabajo	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
AFPLICATIVO EACTUS	Aplicativo hecho para administración de nómina	Español	Sistema	31/1/14	Coordinador de Talento Humano	Dirección de Tecnología	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.			9/10/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
RELACIONES DE ORDENES DE PAGO	Información relacionada con los soportes de pago de los conceptos aflictivos de área	Español	Información digital	1/04/99	Grupo Recursos Físicos	Coordinación Grupo Recursos Físicos	Ley 1712, Artículo 18 literal a. El derecho de toda persona a la intimidad	Ley 1581 Artículo 4. Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 37. Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso no autorizado o fraudulento. Ley 1266 Artículo 4 literal 3. Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.			18/09/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA
SEGUROS	Información relacionado con el programa de seguro de la entidad	Español	Información digital	11/03/05	Grupo Recursos Físicos	Coordinación Grupo Recursos Físicos	Ley 1712, Artículo 18 literal c. Los secretos comerciales, industriales y profesionales, así como los estipulados en el parágrafo del artículo 77 de la Ley 1474 de 2011.	Constitución Política - Artículo 74. Todas las personas tienen derecho acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es intransable.			18/09/18	INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA

SW- APOYADOS	Registro de activos muebles inmuebles y acciones de baja	Español	Sistema	10/11/00	Grupo Recursos Físicos	<p>Le 1712 Artículo 18 Literal h: El derecho de toda persona a la intimidad</p> <p>Le 1554 Artículos 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución.</p> <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p> <p>Le 1236 Artículo 4 Literal 3: Principio de actualización y registro. La administración de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.</p>	Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El Tratamiento se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. <p>Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento</p>	18/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA CLASIFICADA		
ACTAS COMITÉS DE CARTERA	ACTAS COMITÉS DE CARTERA	Actas del comité mediante la cual se da respuesta a los casos puntuales presentados ante el área y su posterior decisión del cuerpo colegiado.	Español	Físico	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Vicepresidente de Crédito y Cobranza	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	6/1/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
OFICIOS A LA SUPERINTENDENCIA DE EVOLUCIÓN DE SALUDOS TAE	Documento mediante el cual se notifica a la Superintendencia Financiera las devoluciones de saldos por de los créditos TAE abonados	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país</p>	Le 1755 artículo 24 Literal 4: Son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reeserva y de la nación <p>Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas por él, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.</p>	6/1/18	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
REPORTES DE CIERRE DE CARTERA	Información de cierre de cartera	Español	Información digital	3/1/14	Grupo Administración de Cartera	Coordinador Grupo Administración de Cartera	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país</p>	Le 1755 artículo 24 Literal 4: Son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reeserva y de la nación <p>Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas por él, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.</p>	6/1/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
ACTAS COMITÉ DE MEJORAMIENTO	Documento oficial en el cual se redactan lo susodicho en sesión donde se tratar temas tendientes a solucionar, efectuar seguimiento y proponer acciones de mejora.	Español	Físico	1/04/12	Vicepresidencia de Fondos en Administración	Vicepresidente de Fondos y administración	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	5/03/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
ACTAS DE JUNTAS ADMINISTRADORAS	Documento oficial en el cual se redactan lo susodicho en sesión donde se tratar temas de la gestión del convenio como adjudicación, combinación, convocatoria, etc.	Español	Físico	1/04/12	Vicepresidencia de Fondos en Administración	Vicepresidente de Fondos y administración	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	5/03/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
ACTAS DE COMITÉ DE CRÉDITO	Documentos con información de las adjudicaciones de crédito lotes	Español	Físico	3/06/11	Grupo de Crédito - VCC	Coordinador Grupo de Crédito - VCC	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	28/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
ARCHIVOS DE COMITÉ DE CRÉDITO (EVALUACIÓN DE SOLICITUDES DE CRÉDITO) IMPLICATIVO COMITÉ CREDITO .NET	Archivo Excel extraído del aplicativo Comitecredito.NET con la información de aprobación o no de los solicitudes.	Español	Información digital	1/01/14	Grupo de Crédito - VCC	Coordinador Grupo de Crédito - VCC	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	28/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
APLICATIVO CAJEX	Sistema de información core o principal del instituto que apoya el proceso de otorgamiento de crédito que recibe propias o fondos, gestión de cartera, cobranza, desembolsos, entre otros.	Español	Sistema	27/12/13	Dirección de Tecnología	Vicepresidencia de Crédito y Cobranza, Vicepresidencia de Operaciones, Tecnología, Vicepresidencia de fondos en administración, Oficina de Relaciones Internacionales	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	28/09/18		INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
CONCEPTOS DE ABOGADOS	DOCUMENTOS FUENTES ACTUALIDAD DEL DERECHO QUE ORIENTA Y SIRVE DE APOYO A LOS PROCESOS REGIONALES DE TOMA DE DECISIONES DONDE LOS MEDIOS SEAN DE ESTRICTO CUPLAMIENTO. Nota: Solo de uso interno.	ESPAÑOL	Físico	1/04/99	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	18/10/18	10 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
PROCESOS JUDICIALES	DEMANDAS ADMINISTRATIVAS Y CONTRACTUALES Y LABORALES CONTRA LA ENTIDAD. Nota: Todos los archivos son digitales y se transfieren en documento.	ESPAÑOL	Físico	1/04/12	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.</p>	Le 1564 de 2012 Artículo 3 / Ley 1437 de 2011 Artículo 3 Numeral 8 <p>Le 1564 Artículo 3: Las actuaciones se cumplirán en forma oral, pública y en audiencia, salvo las que expresamente se autorice realizar por escrito o estén amparadas por reserva.</p>	18/10/18	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
PROCESOS JURISDICCION COACTIVA	PROCESO EJECUCION DERIVADO DE UN ACTO ADMINISTRATIVO	ESPAÑOL	Físico	1/04/12	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.</p>	Le 1564 de 2012 Artículo 3 / Ley 1437 de 2011 Artículo 3 Numeral 8 <p>Le 1564 Artículo 3: Las actuaciones se cumplirán en forma oral, pública y en audiencia, salvo las que expresamente se autorice realizar por escrito o estén amparadas por reserva.</p>	18/10/18	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
REQUERIMIENTOS ENTES DE CONTROL	SOLICITUDES MEDIANTE LAS CUALES REQUEREN EL SEGUIMIENTO Y/O RESPUESTA POR	ESPAÑOL	Físico	2/04/12	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.</p>	NO HAY ATENENTES A LA VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS SUPERINTENDENCIAS	18/10/18	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
TUTELAS	ACCIONES POR VIOLACION DE DERECHOS FUNDAMENTALES CONTRA LA ENTIDAD	ESPAÑOL	Información digital	1/04/12	OFICINA ASESORA JURIDICA	JEFE OFICINA ASESORA JURIDICA	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.</p>	Le 1564 de 2012 Artículo 3 / Ley 1437 de 2011 Artículo 3 Numeral 8 <p>Le 1564 Artículo 3: Las actuaciones se cumplirán en forma oral, pública y en audiencia, salvo las que expresamente se autorice realizar por escrito o estén amparadas por reserva.</p>	18/10/18	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
ACTAS DEL GRUPO DE ARCHIVO	Información relacionada con el comité de mejoramiento	Español	Físico	1/04/12	Grupo de Archivo	Coordinador Grupo de Archivo	<p>Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos</p>	Le 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	12/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
COMPROBANTES CONTABLES Y SPORTES	Registros contables de información financiera que realiza la Dirección de Contabilidad	Español	Documento	30/04/99	Dirección de Contabilidad	Técnicos	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país</p>	Le 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reeserva y de la nación <p>Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas por él, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.</p>	4/1/18	Ses (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	
INFORMACIÓN DE CIERRE MENSUAL	Sportes correspondientes a los registros contables realizados al cierre contable por la Dirección de Contabilidad	Español	Documento	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Técnicos	<p>Le 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país</p>	Le 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reeserva y de la nación <p>Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas por él, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.</p>	21/08/15	Ses (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA	

CONCLUSIONES BANCARIAS	Los saldos de las cuentas bancarias de los bancos, con las partidas conciliatorias de cada uno.	Español	Documento	1/06/12	Dirección de Contabilidad	Técnicos	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	14/08/15	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
DECLARACIONES TRIBUTARIAS Y ANEXOS	Formatos establecidos por los diferentes entes de control para la presentación y pago de impuesto	Español	Documento	1/06/12	Dirección de Contabilidad	Grupo de Gestión Tributaria	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	14/08/15	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORMES DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE	Comunicados generados para informar acerca o solicitar información, en base a información de estos entes.	Español	Documento	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	4/11/15	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ARCHIVO DIGITAL PARA EL CALCULO DE LA POSICIÓN PROPIA	Conversión de los movimientos de las cuentas bancarias en archivos en pdf para el envío de información a la SFC	Español	Información digital	1/01/06	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	14/08/15	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
LIBROS OFICIALES	Libros contables de balance y movimiento diario de la información contable	Español	Documento	11/03/05	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	14/08/15	10 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS SFC	Información contable del TAE	Español	Documento	17/06/13	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	11/08/15	10 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTUALIZACIÓN LIBROS OFICIALES	Documento mediante el cual el presidente y el contador agregan el consecutivo de los libros oficiales	Español	Información digital	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	14/08/15	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME DE ANÁLISIS FINANCIERO MENSUAL Y EFF	Presentación de los resultados contables del mes	Español	Información digital	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	10 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
REPORTES DE LAS COMISIONES Y GAF DE FONDOS ADMINISTRADOS	Validación de porcentaje de comisiones y GAF liquidados a los Fondos.	Español	Información digital	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Profesional	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ESTADOS DE CUENTA - FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	Reportes mensuales sobre ejecución de recursos y saldos disponibles de Fondos en Administración.	Español	Información digital	1/01/06	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
CONTROL DE INGRESOS-COMISIONES RECIBIDAS POR ANTICIPO- FONDOS DE ADMINISTRACIÓN	Controlar por fondos el valor de comisiones que se amortizarán	Español	Información digital	1/01/06	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
VALUACIÓN Y ANÁLISIS CONTABLE SOBRE LA VALORACIÓN DE PORTAFOLIOS	Conciliación de informe de tesorería y contabilidad	Español	Información digital	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	15 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
CONCILIACIÓN CONTABLE DEL FIDUCIARIO DE LA GARANTÍA TAE	Conciliación contable del Fideicomiso TAE y FICAR	Español	Información digital	1/01/07	Dirección de Contabilidad	Analista	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Lev 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	21/08/15	10 Años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE COMITÉ DE BECAS	Documento en donde se consignar las decisiones tomadas respecto a los postulantes seleccionados por la Comisión Nacional de Becas	Español	Físico	1/06/12	Oficina de Relaciones Institucionales	Jefe Oficina Relaciones Institucionales	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	6/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
EVALUACIÓN DE PROGRAMAS INTERNACIONALES	Documento que se envía a los asistentes de idioma extranjero para que evalúen su experiencia en el programa, una vez concluya la actividad	Español	Físico	11/03/05	Oficina de Relaciones Institucionales	Técnico Administrativo	Lev 1712 Artículo 19 Literal c: Las relaciones internacionales	Lev 1755 Artículo 24 Literal 2: Tendrán carácter reservado las informaciones y documentos expresamente sometidos a reserva por la Constitución de la Política y en especial las instituciones en materia diplomática	6/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE COMITÉ DE REDACCIÓN	Documento en donde se da fe de constancia sobre las actividades planificadas semanalmente.	Español	Físico	4/02/14	Oficina de Comunicaciones	Jefe oficina asesora de comunicaciones	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	11/07/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE COMITÉ DE CARTERA	Documento emitido por la Dirección de Cobranza con los datos presentados por diferentes áreas y las decisiones de los integrantes del comité sobre los mismos.	Español	Información digital	27/11/07	Dirección de Cobranza	Profesional aley analista	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	27/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE SEGUIMIENTO OPERADORES DE COBRANZA	Documento emitido por la Dirección de Cobranza con los resultados de la gestión de cobro	Español	Información digital	30/04/14	Dirección de Cobranza	Profesional aley analista	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	27/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

INFORMES DE GESTIÓN DE COBRANZA	Resumen de gestión del periodo Basados en la gestión de cobro mensual	Español	Información digital	30/04/14	Firma de Cobranza Externa	Profesional y analista	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ARCHIVO DE CONTROL PRESUPUESTAL	Archivos que contienen información de control para análisis y validación de los Montos del Presupuesto del Sistema Financiero	Español	Información digital	1/01/07	Grupo de Presupuesto	Coordinador Grupo de Presupuesto	Artículo 19 Item h. La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Artículo 19 Item h. La estabilidad macroeconómica y financiera del país	16/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE REUNIÓN RIMS	Documento en el que se plasma el resultado del seguimiento de los indicadores y planes de acción establecidos en los mapas estratégicos de los desdoblamientos de las áreas	Español	Documento	21/11/14	Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico - OAP	Coordinador Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico - OAP	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	7/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PLAN DE MEJORAMIENTO	Documento donde se registra Acciones Correctivas, Acciones Preventivas y Conexiones, así como Análisis de causa, como producto de la identificación de una No Conformidad (ver el documento)	Español	Físico	1/04/12	Grupo de Administración y Seguimiento Estratégico - OAP	Coordinador Grupo Administración y Seguimiento Estratégico	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	7/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE REUNIONES TÉCNICAS DE TRABAJO	Documento para reportar y seguimiento de las reuniones realizadas por el área	Español	Físico	1/04/11	Oficina Comercial y de Mercado ICEX	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	10/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SEGUIMIENTO A CONTRATOS DE LA OFICINA	Archivo donde se realiza seguimiento a la gestión de los contratos	Español	Información digital	27/11/07	Oficina Comercial y de Mercado	Jefatura Oficina Comercial y Mercado	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	10/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS - GRUPO DE CORRESPONDENCIA	Temas de reuniones y compromisos adquiridos por los asistentes	Español	Físico	1/04/12	Grupo de Correspondencia	Coordinador Grupo de Correspondencia	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME COMITÉ RIESGO DE CRÉDITO	Presentación de los indicadores de seguimiento del comportamiento del crédito cartera como propuestas de manejo del riesgo	Español	Información digital	1/06/12	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	11/01/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ARCHIVO DE VALOR EN RIESGO DIARIO	Incluye los archivos, planes, firmados y respaldos de la transmisión diaria del valor a la SFC	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
FLUJO DE CAJA RIESGO DE LIQUIDEZ	Incluye el flujo de caja semanal tanto proyectado como ejecutado y el cálculo del IOL	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME DIARIO COMPORTAMIENTO RIESGO DE MERCADO	Muestra los límites de valor, la composición del portafolio de inversiones, los límites de venta y contraparte y la concentración por sector y grupo económico.	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME SEMANAL SAMA-SAR	Incluye información de cobertura e indicadores económicos, composición del portafolio de inversiones, límites de valor y diversidad del flujo de caja semanal junto con su proyección a corto plazo	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME COMITÉ CAP	Presenta la proyección o ejecución mensual de ingresos propios, la proyección del IOL, a corto, mediano y largo plazo y el RL del mes	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ANÁLISIS Y ACTUALIZACIÓN DE CUPOS	Incluye la actualización y respectivo análisis del arrangement de cupos de Entidad y Contraparte	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	6 meses	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ARCHIVOS SERVICIO DE LA DEUDA EN RIESGO - IDER	Incluye los documentos y archivos trabajados concernientes a análisis de solvencia	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
CONSOLIDADO FORMATO 386 - ENVÍO DEL VALOR EN RIESGO DIARIO	Incluye los archivos, planes, firmados y respaldos de la transmisión diaria del valor a la SFC	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	6 meses	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME A COMITÉ FINANCIERO	Presenta la composición y características del portafolio de inversiones, los límites de valor y la propuesta de inversión.	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PRESENTACIÓN COMITÉ CAP	Presenta la proyección o ejecución mensual de ingresos propios, la proyección del IOL, a corto, mediano y largo plazo y el RL del mes	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analista riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

PRESENTACIÓN LÍMITE DIRECTIVA SAMA-SARL	Presenta la composición y características del portafolio de inversiones, los límites de VAR, la concentración por sector y grupo económico de las inversiones según la proyección en ejecución semestral de ingresos y egresos, la proyección del IOL a corto, mediano y largo plazo y el del mes	Español	Información digital	1/61/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PRUEBAS DE STRESS MODELO INTERNO DE RIESGO DE LIQUIDEZ	Pruebas de stress a los modelos de liquidez	Español	Información digital	1/61/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PRUEBAS DE VALORACIÓN	Archivos relativos a las pruebas que se efectúan sobre la valoración.	Español	Información digital	1/61/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
REVISIÓN LÍMITES DE VAR	Revisión Límites de Var	Español	Información digital	1/61/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	6 meses	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS COMITÉS	Presentar las Operaciones Inusuales (OI) (debe dadas a partir de monitoreo y análisis de métricas. Foco de conservación. Foco digital 2 años en archivos central.	Español	Físico	1/66/12	Oficina de Cumplimiento	Oficial de Cumplimiento	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	10/03/16	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME TEST DE MONITOREO SARD	Test que contempla la gestión de la Administración de Riesgo Operativo	Español	Información digital	21/06/12	Unidad de Riesgo Operativo	Profesional Especializado	Lev 1712 Artículo 6 Literal K: No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo, de un sujeto obligado en su calidad de tal.	Lev 1712 Artículo 6 Literal K: No será considerada información pública aquella información preliminar y no definitiva, propia del proceso deliberativo de un sujeto obligado en su calidad de tal.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS COMITÉ SARD	Información de la gestión realizada por parte de Riesgo Operativo	Español	Información digital	21/06/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS COMITÉ DE CONCILIACIÓN	Información detallada del evento que afecta los estados contables de la entidad	Español	Información digital	18/06/13	Unidad de Riesgo Operativo	Profesional Especializado	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PRUEBAS DE CONTINGENCIA	Soporte de las pruebas de contingencia realizadas	Español	Información digital	11/05/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE COMITÉ DE SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN	Actas con los temas y decisiones fundamentadas en los comités de seguridad de la información	Español	Información digital	1/06/12	Oficina de Riesgo	Profesional Especializado	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	10/10/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Instrumento de Evaluación MPI	Definición del nivel de riesgo a la implementación del SGG en la entidad, según parámetros y metas exigidas por el proyecto GSI.	Español	Información digital	1/09/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
MODELO DE SEGURIDAD Y PRIVACIDAD	Contiene los lineamientos del sistema de seguridad de la información y privacidad	Español	Información digital	1/09/17	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Actas de aprobación de activos de información	Formular a los líderes de área los activos de información de sus responsabilidades	Español	Información digital	1/61/15	Oficina de Riesgo	Jefe Oficina de Riesgo	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTA DE APROBACIÓN DE ENTREGABLES	Documento que relaciona los entregables	Español	Grupo de Archivo	12/10/04	Dirección de Tecnología	Director de Tecnología	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	19/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
REGISTRO DE EMBARGOS	Documento en el cual se registra la solicitud de embargo remitida al ICEX	Español	Físico	9/05/12	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Literal a: El debido proceso. En la calidad de los partes los procesos judiciales.	Lev 1564 de 2012 Artículo 3 / Ley 1437 de 2011 Artículo 3 Numeral 8 Lev 1564 Artículo 3: Las actuaciones se cumplirán en forma oral, pública y en audiencia, salvo las que expresamente se autorice realizar por escrito o en el amparado por reserva.	9/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE CONCILIACIÓN DE TÍTULOS VALORES	Identificar cada uno de los valores reportados en los extractos de los depósitos, en los movimientos y en el portafolio de inversiones	Español	Documento	27/11/07	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Lev 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	9/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ARCHIVO DE PAGO PREVIO	Información de los Giros realizados por Concepto de Pago Previo	Español	Información digital	2/01/04	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Literal a: El derecho de toda persona a la intimidad.	Lev 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se regula a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su divulgación, pérdida, acceso, uso o acceso no autorizado y fraudulento sea 1265 Artículo 1 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de los datos, de las disposiciones de la presente ley y los principios de la administración de datos personales especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del banco de datos.	9/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
BOLETÍN DE TESORERÍA	Colejo de los Saldos Bancarios Frente a lo Registrado en el sistema de información	Español	Información digital	18/11/09	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/11/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
CONCILIACIÓN DE RECHAZOS	Contiene la validación de información de los saldos del sistema de información -Movimientos Bancario Reporte de Formulación y Boletín de Tesorería	Español	Información digital	1/12/12	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
CONCILIACIÓN TRABAJADOS	Documento que contiene el estado de información bancaria vs registros contables a operaciones de trabajo separadas en Dirección de Tesorería	Español	Información digital	1/05/15	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Lev 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Lev 1755 artículo 24 son reservables los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserva de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

INFORME PROPUESTA DE INVERSIÓN	Propuesta al Comité Financiero de los valores a invertir	España	Información digital	15/11/13	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
EXTRACTO DE PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN	Evidencia de saldos y movimientos de los portafolios administrados por valores	España	Físico	11/03/05	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
DECLARACIONES DE CAMBIO	Información Cambiaria transmitida al Banco de la República	España	Físico	1/04/08	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME COMITÉ FINANCIERO	Presentación de los portafolios administrados por valores a los Miembros de Comité	España	Información digital	1/04/99	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
OPERACIONES APROBADAS Y REALIZADAS	Aprobación de los Miembros del Comité Financiero de la propuesta de inversión presentada por la Administración	España	Físico	15/11/13	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
OPERACIONES CERRADAS	Inversiones efectuadas por el Front Office de acuerdo con lo aprobado por el Comité Financiero	España	Físico	15/11/13	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PROVEEDOR DE PRECIOS DE VALORACIÓN	Proveedor encargado de publicar los precios de mercado de renta fija	España	Servicio	10/03/14	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 21 Derivación parcial y otros reglas Parágrafo. En aquellas circunstancias en que la totalidad de la información contenida en un documento no sea apropiada por una excepción contenida en la presente ley, debe hacerse una versión pública que mantenga la reserva únicamente de los datos indispensables.	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SALDOS BANCARIOS	Registra los saldos bancarios que reflejan los cuentas del ICETEX diariamente	España	Información digital	17/09/09	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SALDOS DE ENCARGO EDUCATIVO	Saldos de TAE y TAE en los Encargos Identificados para la administración de los títulos	España	Información digital	1/04/99	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SENTENCIA DEL JUZGADO PARA LA CANCELACIÓN DEL TÍTULO CUPOON	Documentación para efectuar reducción	España	Documento	1/04/99	Juzgado correspondiente	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal g: Los derechos de la afectiva y la subafectiva. Ley 1712 Artículo 19 Literal e: El debido proceso y la igualdad de las partes en los procesos judiciales.	Ley 1564 de 2012 Artículo 3 / Ley 1437 de 2011 Artículo 3 Numeral 6 Ley 1564 Artículo 3: Las actuaciones se cumplirán en forma oral, pública y en audiencia, salvo las que expresamente se autorice realizar por escrito o en sede administrativa o notarial.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
APLICATIVO SEMINPRO	Sistema para realizar la valoración de inversiones de los títulos valores de bolsa	España	Sistema	1/01/07	Dirección de Tecnología	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SOLICITUD DE COMPRA DE DIVISAS	Documento mediante el cual las áreas del ICETEX solicitan compras de divisas justificando la solicitud y especificando la moneda	España	Información digital	20/02/12	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SOLICITUD DE TRASLADO ENTRE CUENTAS DEL ICETEX A LAS ENTIDADES FINANCIERAS	Oficio a entidades financieras solicitando traslado, chequeo o débito a cuentas bancarias	España	Información digital	3/01/06	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
SOLICITUD TÍTULO AHOORRO EDUCATIVO	Formato de conocimiento del cliente	España	Físico	1/04/99	Atención al usuario	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal g: Los derechos de la afectiva y la subafectiva.	Ley 1581 Artículo 4: Principio de acceso y circulación restringida. El tratamiento se aplica a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente ley y la Constitución. Artículo 17: Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su alteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o falsificación. Ley 1266 Artículo 4 literal 3: Principio de circulación restringida. La administración de datos personales se aplica a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos, de las disposiciones de la presente ley y de los principios de la administración de datos, en particular, especialmente de los principios de temporalidad de la información y la finalidad del uso de datos.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
TABLA UMAC	Relación de los valores diarios de la Unidad de Medición Constante que permite la valoración periódica en relación con el crecimiento anual de los títulos en la ES	España	Información digital	25/03/14	Oficina Asesora de Planeación	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y reserwa y de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.				9/12/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

TICKET DE COMPRA	Póliza de negociaciones en el aplicativo de inversiones	Español	Físico	11/03/05	Vicepresidencia Financiera	Vicepresidente Financiero	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/1/18	Seis (6) meses contados a partir de la realización de la respectiva operación	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
TRABAJOS DE RECURSOS ENTRE CUENTAS BANCARIAS CETEX	Registro de Trabajos de Recursos entre Cuentas del CETEX	Español	Información digital	18/11/09	Dirección de Tesorería	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/1/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ORDEN DE CUMPLIMIENTO RECEPCIÓN DE RECURSOS F351	Registra los trabajos de recursos enviados por las entidades financieras a los bancos por concepto de Cuentas Abandonadas	Español	Físico	21/07/16	VOT /DIRECCIÓN DE TESORERÍA	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1777 Artículo 1°: El Objeto de la presente ley es utilizar los saldos de cuentas abandonadas que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el cual se permita el otorgamiento de créditos de estructura y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior	9/1/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ORDEN DE CUMPLIMIENTO DE REINTROSO DE RECURSOS F352	Registra los reintegros de recursos enviados a las entidades financieras por parte de los bancos por concepto de Cuentas Abandonadas	Español	Físico	21/07/16	VOT /DIRECCIÓN DE TESORERÍA	Director de Tesorería	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1777 Artículo 2°: El Objeto de la presente ley es utilizar los saldos de cuentas abandonadas que se encuentran en los establecimientos financieros, para ser invertidos en la creación y administración de un fondo en el cual se permita el otorgamiento de créditos de estructura y créditos de fomento a la calidad de las Instituciones de Educación Superior	9/1/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Actas de aprobación de activos de información	Formularios a los líderes de área los activos de información de sus responsabilidades	Español	Información digital	1/6/15	Área de la Entidad	Jefe Oficina de Riesgo	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos	17/09/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Comunicaciones a las IES	Comunicación que contiene la información del aporte para cada IES	Español	Comunicaciones	4/1/16	Analista Oficina Asesora de Planeación	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/1/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE COMITES	Documento que relaciona la ejecución de reuniones de trabajo y por subcomités de gobierno de Tecnología	Español	Documento	27/11/10	Dirección de Tecnología	Dirección de Tecnología	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	18/09/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME GRANIBACION DE LLAMADAS	Es el informe resultante de la Revisión de las Negociaciones	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
INFORME SEMANAL SARMA SARL	Informe del comportamiento semanal del riesgo de mercado, la actualidad Financiera y el riesgo de liquidez	Español	Información digital	1/01/14	Oficina de Riesgo - Coordinación de Riesgo de Crédito y Operativo	Analistas Riesgo de mercado y liquidez	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	9/10/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTAS DE REUNIONES TÉCNICAS O DE TRABAJO	Actas de reuniones técnicas o de trabajo	Español	Documento	1/06/12	Grupo Talento Humano	Coordinador de Talento Humano	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	9/10/18	15 años respecto de artículo 21 de ley 1712	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PROCESOS DISCIPLINARIOS	Información referente a los procesos disciplinarios	Español	Físico	1/04/99	Secretaría General	Secretaría General	Ley 1712 Artículo 19 Literal d: La prevención, investigación y persecución de los delitos y de faltas disciplinarias, mientras no se haga efectiva la medida de aseguramiento o se formule pliego de cargos.	Ley 734 de 2002 (CDD, Artículo 95: Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento ordinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se formule el pliego de cargos o la providencia que ordena el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales.	17/12/18	15 años respecto del artículo 22 de la Ley 1712 de 2014, y la reserva del CDD establecida en el artículo 95 de actuaciones antes reservadas. Hasta que se formule el pliego de cargos, la providencia que ordena el archivo definitivo o hasta el auto de citación o audiencia.	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PROCESOS DISCIPLINARIOS	Información referente a los procesos disciplinarios	Español	Físico	1/04/99	Secretaría General	Secretaría General	Ley 1712 Artículo 19 Literal d: La prevención, investigación y persecución de los delitos y de faltas disciplinarias, mientras no se haga efectiva la medida de aseguramiento o se formule pliego de cargos.	Ley 734 de 2002 (CDD, Artículo 95: Reserva de la actuación disciplinaria. En el procedimiento ordinario las actuaciones disciplinarias serán reservadas hasta cuando se formule el pliego de cargos o la providencia que ordena el archivo definitivo, sin perjuicio de los derechos de los sujetos procesales.	17/12/18	15 años respecto del artículo 22 de la Ley 1712 de 2014, y la reserva del CDD establecida en el artículo 95 de actuaciones antes reservadas. Hasta que se formule el pliego de cargos, la providencia que ordena el archivo definitivo o hasta el auto de citación o audiencia.	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
ACTA COMITÉ DE BIENES	Información relacionada con la política de administración de bienes: (Café, Fideicomiso como Inmuebles)	Español	Documento	27/11/07	Grupo Recursos Físicos	Coordinación Grupo Recursos Físicos	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Constitución Política - Artículo 74: Todas las personas tienen derecho a acceder a los documentos públicos salvo los casos que establece la ley. El secreto profesional es inviolable.	18/09/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL	Prácticas ambientales que se deben basar en el ítem.	Español	Información digital	1/06/16	Grupo Recursos Físicos	Coordinación Grupo Recursos Físicos	Ley 1712 Artículo 19 Literal i: La salud pública.	Decreto 455-2008 Ley plan de gestión de seguridad ambiental institucional PISA	18/09/18	15 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Informes de conciliaciones	Información relacionada con la vicepresidencia, licencias, regimientos, presentaciones, informes de gestión	Español	Información digital	1/06/12	Grupo de conciliaciones	Grupo de conciliaciones	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	13/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Cuentas abandonadas	Gestión de la VOT, administración de cuentas abandonadas, procedimientos entre tesorería y a VOT	Español	Información digital	7/06/16	Grupo de conciliaciones	Unidad	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	13/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
entrega Actas de territorios	Actas elaboradas en la semana para enviar a territorios	Español	Información digital	8/06/16	Grupo de conciliaciones	Unidad	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	Ley 1712 Artículo 19 Parágrafo: Se exceptúan también los documentos que contengan las opiniones o puntos de vista que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos.	13/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Gestión reintegros	Información seguimiento a gestión de reintegros IES a cuentas	Español	Información digital	10/06/16	Grupo de conciliaciones	Unidad	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país.	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y liquidez de la nación Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.	13/11/18	10 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA

Verificación cumplimiento inversiones	evidencias de cumplimiento a las inversiones aprobadas por el comité financiero.	Español	Información digital	12/06/16	Grupo de conciliaciones	Unidad	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación. Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.			14/11/18	11 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA
Conciliaciones IESLP	Información de las conciliaciones entre IES y IETEX, concepto conciliación, verificación de grosos que tienen deber devolver a IES (rentistas antiguos)	Español	Información digital	12/06/18	Grupo de conciliaciones	Unidad	Ley 1712 Artículo 19 Literal h: La estabilidad macroeconómica y financiera del país	Ley 1755 artículo 24 son reservados los documentos relativos a condiciones financieras de operaciones de crédito público y tesorería y de la nación. Código de Comercio - Artículo 61: Los libros y papeles del comerciante no podrán examinarse por personas distintas de sus propietarios o personas autorizadas para ello, sino para los fines indicados en la Constitución Nacional y mediante orden de autoridad competente.			15/11/18	12 años	INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA